

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

2564 URBANIZACIONES DEPORTIVAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria.

Por acuerdo del Consejo de Administración de Urbanizaciones Deportivas Sociedad Anónima (UDES), con domicilio social en Comillas (Cantabria), se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, que se celebrará en primera convocatoria el día 9 de junio de 2017 y en segunda convocatoria el 10 de junio de 2017, a las diecinueve horas en ambos casos, en la sede social Paseo de Estrada sin número, Comillas (Cantabria), con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobación, si procede, de la Gestión del Consejo de Administración de la entidad, correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero de 2016 y finalizado el 31 de diciembre de 2016.

Segundo.- Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2016.

Tercero.- Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2016.

Cuarto.- Renuncia de los miembros del Consejo por vencimiento del plazo de nombramiento.

Quinto.- Propuesta de nuevos miembros del Consejo de Administración: Victoria Ibarra Güell, Octavio Dávila Correa, Juan Ramón de la Vega Benjumea, Álvaro Gómez Acebo López-Doriga y Rafael García de la Rasilla.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

A partir de la fecha de la publicación de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, pudiendo solicitar cuantas informaciones o aclaraciones estimen precisas, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 197 y 272 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital y disposiciones estatutarias y reglamentarias concordantes.

Se recuerda a los señores accionistas que el derecho de asistencia a la Junta y representación podrán ejercerlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y legislación aplicable.

Comillas, 20 de abril de 2017.- El Secretario del Consejo, José Ángel Rodríguez González.

ID: A170030729-1